

" **IMPORGRAF S.A.** " **SEGUNDO**

Guayaquil, Marzo 31.1.993

Señor Abg.
Carlos Julio Arosemena A.,
Intendente de Compañías
Superintendencia de Compañías,
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

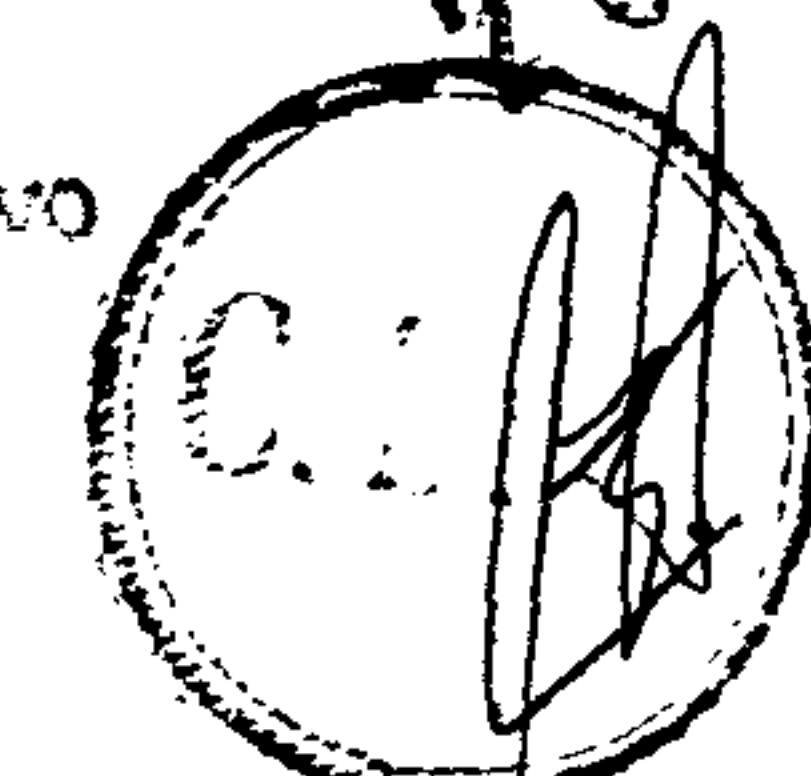
Para los fines establecidos en los arts. 21 y 202 de la Ley de Compañías, cúmplenos notificar a Ud. que, con fecha marzo 22 anterior, en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de esta compañía a mi cargo, se han inscrito las siguientes cesiones:

Del Socio Sr. Aurelio Andrade Chiriboga, ecuatoriano, soltero, propietario del título accionario No. 001, contentivo de 7.400 acciones nominativas ordinarias por valor de un mil sucres cada una, ésto es, por un total de s/. 7'400.000,00 numeradas del 001 al 7.400 inclusive, en favor del Cesionario, Ing Ismael Pérez Pazmiño, ecuatoriano, quién por este acto adquirió la calidad de Accionista de la Compañía, perdiédola en cambio el Cedente.

Del Socio Sr. William Briones Quezada, ecuatoriano, propietario del título accionario No.005, contentivo de 100 acciones nominativas ordinarias por valor de un mil sucres cada una, ésto es, por un total de s/. 100.000,00, numeradas del 9.901 al 10.000 inclusive, en favor de la Cesionaria Sra. Laura Pérez Febres Cordero, ecuatoriana, quien por este acto adquirió la calidad de Accionista de la Compañía, perdiéndola en cambio el cedente.

En consecuencia, desde ésa fecha, el capital social suscrito de la Compañía, que es de s/. 10'000.000,00, pagado en su totalidad, se encuentra bajo la tenencia legítima de los Accionistas señores:

	<u>Capital</u>	<u>%</u>
1.- ING. ISMAEL PEREZ PAZMIÑO, ecuatoriano, propietario de 7.400 acciones, nominativas ordinarias de s/. 1.000,00 cada una suman.....	s/.7'400.000,00	74.00
2.- LUIS F. PAREJA PEREZ, ecuatoriano, propietario de 2.000 acciones nominativas de s/. 1.000 cada una - que suman.....	" 2'000.000,00	20.00
Pasan.....	s/.9'400.000,00	94.00



26 ABR 1993

55.904-88

9/

" IMPORGRAF S.A. "

- 2 -

	<u>Capital</u>	<u>%</u>
Vienen.....	s/. 9'400.000,00	94.00
3.- MARIA ECHEVERRIA LARA, ecuatoriana, propietaria de 400 acciones nominativas de s/.1.000,00 que suman.....	" 400.000,00	4.00
4.- JAIME CARMIGNIANI CARDENAS, ecuatoriano, propietario de 100 acciones nominativas de s/. 1.000,00 - cada una que suman.....	" 100.000,00	1.00
5.- LAURA PEREZ FEBRES CORDERO, ecuatoriana, propietaria de 100 acciones nominativas de s/. 1.000,00 - cada una que suman.....	" 100.000,00	1.00
TOTAL.....	s/.10'000.000,00	100.00
	=====	=====

De Ud. muy atentamente,

p. "IMPORGRAF S.A."

Ing. Ismael Pérez Pazmiño
GERENTE GENERAL

ECHD/gar

Exp. 55.904-88